



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE SE INDICA.

10 SEP 2014

ALGARROBO,

DECRETO No. **4056** 

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, asume Alcaldía;
4. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
9. Solicitud de Cometido Funcionario, emitido por Funcionaria del Departamento de Salud de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Convocatoria al Diálogo Ciudadano del Reglamento de la Ley n° 20.606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad;

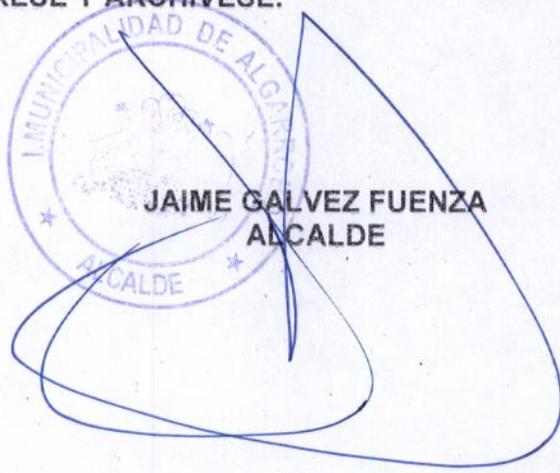
DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario a Funcionaria de la Salud que a continuación se indica:

Funcionario/a	Profesión/Cargo	Categoría	Nivel	Lugar/ Fecha/ Hora	Viatico
María Abarca Vera	Nutricionista	B	6	Valparaíso 23/09/2014 09:30hrs. hasta 14:00hrs	No

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JGF/PMM/Médica
 DIRECCION:
 DEPTO. de Control (1)
 Jurídica (1).
 Secretario Municipal (1).
 DE ALGARROBO (2).


JAIME GALVEZ FUENZA
 ALCALDE

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO N° 8 SET 2014
 FECHA 08 SET 2014
 SALIDA DOCUMENTO N°
 FECHA HORA
 NOMBRE 08 SET 2014